

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa  
debe dirigirse al  
Administrador de LA UNION REPUBLICANA  
CONQUISTADOR 43 y 45

Año IV

PRECIOS DE ABONO  
PAGO ADELANTADO  
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,  
2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción  
se dirigirá  
Director de LA UNION REPUBLICANA  
SANTACILIA 3, BAJOS  
NO SE DEVUENLOS LOS ORIGINALES

Núm. 823

Palma de Mallorca, SABADO 25 Febrero de 1899

## Centro de Unión Republicana

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Partido de Unión Republicana se convoca á los republicanos á Junta general, la que se celebrará el domingo próximo día 26 del actual á las ocho de la noche, para tratar asuntos de verdadero interés para el partido.

Palma 22 de febrero 1899.—P. A. de la J. de G.

EL SECRETARIO  
Francisco Quijada

## Bochornos Nacionales

### Los generales de Filipinas

El gobierno nombrado por los filipinos tiene un periódico oficial titulado *La República Filipina* que se publica en Mandaloyon.

Hemos recibido varios ejemplares de dicho periódico y hemos de hacer constar que está escrito con mucho seso. No contiene ni un solo insulto á los españoles, antes bien se muestra en todos sus artículos gran simpatía por el pueblo español y se compadecen sus infortunios.

Las frases duras, los ataques energéticos son para el gobierno español y para algunos de los generales que envió allá.

Como hemos llegado ya al momento en que todo debe decirse y la nación debe saberlo todo para conocer á los verdaderos autores de sus desgracias, copiamos una carta que publica dicho periódico, suscripta por un comandante del ejército español que estaba prisionero de los filipinos.

Esta carta la dirigió el citado comandante al conde de las Almenas, dándole detalles sobre el general Primo de Rivera y sus hazañas en Filipinas.

He aquí lo que dice *La República Filipina* y que resulta de gran oportunidad, después de lo que acaba de decir en el Senado el conde de las Almenas:

#### Una carta elocuente

Damos á la publicidad copia de una extensa carta que hemos leído y que fué dirigida al conde de las Almenas por un valiente oficial de infantería del ejército.

Dicha carta, que ha sido interceptada por un celoso funcionario del gobierno de la revolución, se remitió, sin embargo, á su debido tiempo para su destino, en vista de que nadie confiaba en contrade nuestro gobierno, en prueba de nuestra imparcialidad y leal proceder.

Exmo. Sr. Conde de las Almenas:

Mi respetable señor: No puedo resistir á la tentación de escribir á V. E. para felicitarle por las muestras brillantes del carácter y virilidad que dió ante la nación entera en el Senado al marcar responsabilidades directas en las terribles desdichas de la patria.

*Hay cruces que debieran arrancarse del pecho y muchas fajas que debieran sujarse al cuello. Nada más cierto, nada más exacto. Y aún pudiera añadirse: Hay muchas fajas que debieran concretarse en cincas. Si, señor conde.*

Algunos generales, producto de un reparto más ó menos proporcional de fajas ó prebendas, adolecen de dos terribles defectos, ó de una inmoralidad súpina y jamás vista en la milicia hasta últimos años, ó de una crasísima ignorancia.

Probablemente, no pasarán de unas decenas los enfejados de nuestro numerosísimo E. M. G., que se vean libres de los expresados defectos, siendo digno de consignarse que la mayoría de ellos atesoran ambas cualidades en estrecho consorcio. Con inmoralidad e ignorancia, cómo habíamos de cosechar triunfos?

La inmoralidad de algunos generales consiste,

en primer término, en valerse de malos medios para alcanzar la faja ó el empleo en tal ó cual combinación de ascensos. Ya de coronel comienzan por valerse del engaño para presentar á sus regimientos como inmejorables. Esquilmando al soldado ya en el rancho, ya en el vestuario, y del mismo modo disminuyendo el pleno del ganado, se forman esos malditos y escandalosos fondos particulares, de los que una parte se dedican á cuartos de banderas lujosas, no menos lujosas despachos para los jefes y á otras cosas que más vale callar.

El caso es tener un vestuario nuevo en el almacén, vestuario que oficialmente figura como nuevo y que en realidad está ya archivado, y el día de la anunciada revisa de tal general ó de formación, salen los trapitos de cristianar para dar el pego al excelencia que ordinariamente juzga del estado del regimiento por el del vestuario y por cantidad de betún de más ó menos en zapatos y correajes.

Es cosa de ver cómo se dispone el día de la anunciada revisa que se escondan en los parajes más recónditos del cuartel los soldados más adanes y desarrapados ó aquellos para quienes no han alcanzado los pares de zapatos ó las camisas.

El tiro, la instrucción práctica, la disciplina, el buen espíritu militar de los oficiales, etc. etc., es letra muerta para los jefes. Para ellos la disciplina es la adulación: no dejan á los oficiales más iniciativas que las que corresponden á un sargento y matan todo espíritu militar en la juventud. Sólo los oficiales aduladores y sábandijas del cuartel obtienen buenas concepciones y las injusticias, órdenes absurdas y redactadas con los pies, *Chilleras inverostiles*, atropellos inauditos y otros excesos son los quedan la fama de carácter y energía ante los generales que, formados á su imagen y semejanza, no saben más que descender al detalle del botón mal cosido y del zapato deslustrado.

Esta clase de jefes he observado que son los que en campaña precisamente carecen de valor y serenidad, arrojo y decisión: en una palabra, son inútiles en campaña.

Pero... me voy apartando del objeto de mi carta, que no es sólo felicitar á V. E., señor conde, sino ayudarle y darle las pruebas que le pedia á V. E. Primo de Rivera. Allá van con detalles.

Yo le hablaría así: «Me pide pruebas de su culpabilidad el Sr. Primo de Rivera? Pues allá van, yé de tal indole, que no tiene vuelta de hoja. Ante todo, el soldado en tiempo de vencencia, se moría de hambre en Filipinas, se le robaba de un modo escandaloso. —¿Qué no?—Que tráigan al Congreso relaciones detalladas del número de soldados regresados España durante el mando de V. E., y veamos la clase de enfermedades de que padecían aquellos infelices (Anemia motivada por el hambre).

—¿Qué no?—Pues entonces ya que vino aquella famosa circular qué se mandó á todos los ejércitos que había en Filipinas, en la que se hablaba de militares que manchaban el uniforme comerciando con la sangre del soldado?—Esto prueba que el mal estaba muy extendido y que vencencia no lo corrige ni le puso remedio, pues sabido es que esas cosas se castigan no con circulares, sino fusilando. Durante el mando de V. E. en Filipinas, la prodigalidad, é injusta repartición de recompensas ha llegado al colmo.

Véase sino el ascenso del entonces coronel Viana que llegó tarde al combate de Maragodong, á pesar del empeño que el capitán general puso en esperarle. Dicho coronel, que se tutea con vencencia y de quien es amigo y nosé si hasta pariente, tampoco se había distinguido en Melilla, en el fuerte de Cabrerizas, por sus talentos militares. —Y el ascenso del comandante entonces Primo de Rivera por el tan famoso desastre de Puray, que no supo evitar?—Qué merecería entonces el digno e ilustrado coronel D. Camilo Lasaña, que fué quien más tarde tomó Puray, sorprendiendo al enemigo? Pero este jefe no era sobrino de V. E. y claro, no se le ascendió; pero en cambio se ascendió á un coronel de caballería, amigo íntimo y ayudante de campo de V. E. (el coronel Contreras), aunque no realizó en Filipinas ninguna operación de tanto bullo como la toma de Puray.

Que se traigan al Congreso las relaciones de recompensas recibidas por los ayudantes de V. E. señores Carril y Porres de Artillería, Milans del Bosch y Espinosa y Contreras de caballería, Illana y Primo de Rivera de infantería. Se

vería que muchos de ellos en 15 días de operaciones han obtenido hasta tres recompensas.—¿Y el ascenso de D. Niceto Mayoral y las recompensas á su nieto?—¿Qué operaciones llevó á cabo ese señor?—¿Serán las de la matanza de indios en la provincia de Manila, en el último mes del mandato de V. E.?—Pero aquél lo era cosa de la Veterana y Guardia civil y preparar el campo para el desdichado general Agustín. Eran capturas nocturnas de la policía.

Por obrar con más justicia que el señor Mayoral y con gente desalmada cogida en las trincheras de Naik, expulsó V. E. y *atropelló* de mala manera al digno y valiente general Suero, que tomó con escasas fuerzas el pueblo más fuerte y mejor defendido de Filipinas: Naik. ¿Por qué causa *atropelló* V. E. al digno general Castilla, al general Ruiz Sarralde y hasta intentó hacer lo propio con el general Zappino?—Es sostener la disciplina el mandar á un teniente coronel, un comandante y varios oficiales á inspeccionar los destacamentos que dependen directamente de un general? Pues esto pasó en la provincia de Cavite, verdad que el *verdadero* capitán general en lo militar, político y administrativo en Filipinas no era V. E. sino un joven sobrino de V. E. faltó de la experiencia e ilustración necesarias para tan cumplido cargo. Esto no me lo negará nadie. Y si alguien lo niega, que pregunte á los citados generales, á los jefes y oficiales de E. M. de la capitanía general y á todos los empleados y militares del Archipiélago.

—Quien dirigió, hizo y *mangoneó* el vergonzoso pacto de Biak-na-bato? El sobrinito de V. E. ¿Qué generales fueron los protegidos de V. E.? Los generales Tejeiro y Monet, que se prestaron en aquella ridícula farsa á quedar en rehenes de Aguinaldo. Bien claramente demostraron después ambos generales su inutilidad ó mejor dicho su *perjudicabilidad*. La rendición de Manila y el abandono de las tropas de la Pampanga son hechos de soberbia. —¿Y lo de Zambales?—Y la pacificación metida de Filipinas y los engaños al gobierno? Con su fantasía meridional inventó V. E. para disfrazar á los insurrectos, hasta partidas de idolatrías y sectas religiosas, como los *gabinitas* de la Pampanga?—Y la entrega de las armas que es mentira?

Preguntén en la Maestranza de Manila qué clase de armas fueron las entregadas. Preguntén á Licerio Jerónimo, extimiente general de los insurrectos y hoy creó á mestizo lado como comandante de las milicias, si entregaron ó no los fusiles útiles; el mismo Licerio se llevó á su casa 15 fusiles; esto se lo cuenta á quien le quiere oír. —Y las sumas ofrecidas á los jefes y cabecillas que apenas recibieron la mitad de lo estipulado?—Pues les hicieron firmar recibos de cantidades mayores que las que los comisionados entregaban; que batíen todos ó se formule expediente.

—Y la suscripción *nacional* á favor de V. E. y por V. E. patrocinada?—Es esto digno de un capitán general del ejército español?—Y ahora vamos á juzgarle á V. E. por sus talentos militares. ¿Quiere explicarnos el señor marqués de Estella por qué una vez tomados los pueblos de Bailén y Magallanes dispuso la retirada de las tropas á Manila, en vez de perseguir á las deshechas huestes de Aguinaldo, el que libremente pudo pasar por el desierto con 300 hombres a Bulacán?—Por qué no se le persiguió y guardó la línea del Desierto y el Pasig?—Verdad que V. E. dió entonces por terminada la guerra. —Por qué, señor marqués de Estella, se dió el mando de columnas á los protegidos de V. E., en vez de dárselo á sus jefes naturales?—No recuerda V. E. el hecho, aquél de salir dos compañías de cazadores número 6 y en el momento de embarcarse presentarse un comandante de Estado Mayor (que no había sacado *nata* de la campaña) y merced á una orden de V. E. quitarle el mando de las tropas al que era *jefe nato*, cuyas compañías salieron mandadas por el protegido, en tanto que el comandante de infantería, avergonzado y abatido, volvió á Manila á quejarse á V. E., que le desoyó?

—¿Cómo las operaciones habían de dar resultado, si en vez de ser mandadas las columnas por sus jefes naturales y con años de servicio y experiencia, eran mandadas por los *ninos bonitos*?...—Y qué decir del plan convenido con Montojo y realizado con tanta tardanza como falta de sentido común?—Por qué desde que se tuvo noticia de la voladura del *Maine* no se trabajó con toda rapidez en la mejora de las obras de defensa y arriado de Cavite y Manila?—Por qué los escasos

elementos de defensa que había se repartieron en Subik, Corregidor, Mariveles y hasta en penascos como el Fraile y la Monja, donde no podían dar ningún resultado?—Por qué esos elementos de defensa, esos cañones sacados de los buques y del arsenal de Cavite no se colocaron con tiempo oportuno, en unión de los seis cañones Ordóñez que se sacaron de Manila, en Cavite y defender el arsenal?—A qué ese afán de repartir los escasos elementos de defensa en tan diversos puntos?

—Creía V. E. obra de unas semanas la colocación de piezas ya de algún calibre en Subik?—¿Qué sucedió?—Pues que no sirvieron para nada las baterías de Corregidor, ni los cañones mandados á Subik. Con aquellos elementos reunidos y apoyando á la escuadra, el desastre se hubiera evitado? Creemos que sí, pues entonces la superioridad hubiera estado por nuestra parte; pero V. E., prescindiendo de los comandantes de ingenieros y de artillería, convino con el inepto general Montojo en el embotellamiento en Subik, que quedó en proyecto, porque no había allí torpedos colocados, ni como era de esperar, estaban montados los cañones sacados de Manila, cuando la escuadra llegó á meterse en Subik.

No diga V. E. que entonces no era ya capitán general; aquél plan era el convenido con V. E., por V. E. preparado y el general Agustín una víctima sólo de la desastrosa gestión de V. E., pues á los pocos días de llegar se encontró con el nublado encima, cuando el desastre era inevitable.

V. E., además, engañó al país y al gobierno. En ninguno de sus partes resplandece la verdad. —¿Qué no?—Y el bombo de la toma de Talisay en donde figuran como prisioneros, los presentados? Verdader que en esto el general Jaramillo como en otras cosas más, tenía gran culpa. Este general que sólo sabía bailar en Lipa y ser una carga gravosa para la gente rica del país, acostumbraba á poner en los partes como heridos los enfermos de úlceras, y como muertos en combate, los muertos de enfermedades.

—Como ha tolerado V. E. que tuvieran mando generales ineptos como Jaramillo?—¿Cómo no le ha exigido V. E. responsabilidades por el desastre que tuvieron el batallón núm. 11 y 14 en el camino de Lipa á Santo Tomás?—Por qué permitió V. E. durante su mando en Filipinas que hubiera determinados generales que sostuviesen deudas de juegos de algunos miles de duros con los oficiales?—¿Qué hizo V. E. cuando el capitán Sousa de artillería se le quejó de que el general Ríos no le pagaba?—¿Qué correctivo impuso V. E. á dicho general?—Por qué permitió que á los soldados que estaban en el hospital no se les llevasen las sobras, y que los ajustes de los regresados á la Península se hicieran de mala manera?—Por qué dió V. E. al capitán Alemán de E. M., la Cruz de María Cristina, sin salir de Manila? Porque era hermano de la señora de Montojo.

—Por qué se le dió al teniente de artillería que mandaba los alabarderos la cruz de María Cristina?—Entraron dichos alabarderos alguna vez en fiuego?—Por qué permitía que el chino Palanca pagase la mitad de los gastos de Malakafag, residencia de V. E.?—¿Qué no? Pregúntese algo acerca de esas cosas al caballero general Agustín y al señor coronel de ingenieros D. Sixto Mario. Estos dirán cosas muy buenas de V. E., pues las saben.

Creo haber probado de sobra la culpabilidad de V. E. Si de mí dependiera, no sólo se le pondría del empleo que indignamente ostenta, sino que se le mandaría á ocupar un sitio bajo otras bóvedas más oscuras, como diría V. E.

Señor conde de las Almenas: No sólo es culpable Primo de Rivera; Tejeiro, Monet y Jaramillo corren parejas con él. El generalato, está perdido.

Con personajes como éstos, nunca tendremos una organización militar racional y que responda á las necesidades militares de la nación. Es preciso desenmascarar á esa gente, pues de otro modo solo cosecharemos desastres vergonzosos.

Ellos son los únicos culpables de la pérdida de esta rica perla del Oriente! ¡A la basura con ellos!

Sig. V. E. desenmascarando á los malos del ejército.

Los oficiales honrados se lo agradecerán y entre ellos, este que hoy prisionero, reúne antecedentes para escribirle la segunda carta, que será mucho más extensa, seguro servidor que basa su mano.

Un comandante de cazadores

Tarlak 4 Noviembre 1898.



La bella Geraldine, que tantas simpatías cuenta en Madrid, ha vuelto a hacer su presentación en este Circo (Colón), tras una breve estancia en el apeadero de la Comedia.

La Geraldine tuvo la noche de su presentación aplausos y flores, flores para prenderlas en su hermoso busto y flores de los hombres al pasar, para halagar su oído.

No dudamos que esta noche el Circo estará animadísimo y el público palmáno hará una ovación á esa estrella de primera magnitud.

#### Danza macabra

Según noticias, han sido suspendidos de sus cargos los concejales conservadores ó ribotistas que el lunes próximo pasado habían sido repuestos.

No sabemos como espacian tan repentinos como contradictorios casos.

Y en efecto, a no ser España un país de los «vice-versas» no sucederían tan inexplicables hechos.

#### Orden del día

En la sesión que el Ayuntamiento celebrará el lunes próximo figurarán los siguientes asuntos:

Secretaría: Cuentas.—Lista electoral definitiva para compromisarios para la elección de senadores.

Comisión de fomento: Dictamen proponiendo la adquisición de una casa para el traslado de una escuela.—Otra proponiendo se nombre maestro de la escuela de adultos á don Miguel Díaz.

Comisión de obras: Permisos para obras particulares.—Denuncia de una casa ruinosa.—Acta de recepción de empedrados.

Sorteo de los concejales del 5.º y 7.º distritos para determinar los que cubrieron vacantes y los que deberán cesar á últimos de este año económico.

#### La draga descansa

Ayer tarde no funcionó la draga en nuestro puerto. Segundo oímos decir, los viernes de cuarenta acude el personal á oír los sermones del Sr. Solá.

Aplaudimos el acuerdo de la empresa.

#### Instantáneas

La preciosa revista INSTANTÁNEAS, que tenemos á la vista, es un modelo de perfección artística y literaria, es la única en España estampada á todo lujo en papel couché y está escrita por los más renombrados literatos, dibujada por los más amados pintores y dibujantes, y con fotografías de los mejores fotógrafos y aficionados.

INSTANTÁNEAS es la revista más barata, 15 céntimos.

INSTANTÁNEAS completa la ilustración del palacio ó casa elegante.

INSTANTÁNEAS es el complemento de ilustración de la familia más modesta.

INSTANTÁNEAS se publica todos los sábados.

INSTANTÁNEAS publica números en colores.

INSTANTÁNEAS sólo cuesta por abono seis meses 4,50 pesetas en España, un año 8 pesetas; pago adelantado.

La gran venta que ha alcanzado, es prueba de la predilección que el público español y extranjero siente por ella.

A todo el que pida por tarjeta postal número de mísma, le será remitido.

Director, D. M. Salvi. Oficinas: Cravel, 1, Madrid.

El mejor preparado para el estómago, es el Elixir á la Iogluvina Gioi. Véase el anuncio en la 4.ª página.

#### Teatro-Circo Balear

Función para hoy

La zarzuela en un acto, LA MARCHA DE CADIZ Presentación de Geraldine en el gran acto gimnástico-aéreo del

#### TRAPECIO OSCILANTE

La zarzuela en un acto, AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE

La Sra. Geraldine ejecutará la DANZA SERPENTINA presentando cuatro bailes. A las 8

Entrada general 2 reales.

# LA REDENCIÓN AGRÍCOLA

## TEORÍA Y PRACTICA

Mientras la mayoría de los que ocupan en dar solución al estado precario de la agricultura, limitan sus iniciativas á la convocatoria de Asambleas deliberantes, en las que se suele perder lastimosamente el tiempo en debates interminables, que no conducen más que á dar á conocer el estado de los pulmones de los que por tal medio quieren dar al mundo testimonio de sus facultades oratorias, otros más modestos y más prácticos encaminan silenciosamente sus pasos á resolver la cuestión del crédito agrícola en el terreno de los hechos, y fundan una Sociedad de crédito, bajo la denominación de Banco Agrícola de San Isidro, con el plausible objeto de facilitar á préstamo á los labradores pequeñas cantidades, ya en especie, y también los abonos químicos, instrumentos y maquinaria agrícola de que tengan precisión para el mejor cultivo de sus fincas.

El interés de estos préstamos no puede ser más moderado, del 6 al 8 por 100, y esto porque la necesidad que experimenta toda Sociedad de esa índole de atraerse capitales obliga al Banco de San Isidro á señalar á sus acciones el interés fijo del 5 por 100, y además la participación correspondiente en los beneficios de la Sociedad.

Hemos leído con detenimiento sus Estatutos y hemos quedado gratamente impresionados de su lectura y de la circular que acaba de publicar la Dirección, en la que viene á recopilar las principales disposiciones de aquéllos y algo de lo referente al desarrollo de las operaciones que ha de realizar, pudiendo asegurarse que con las precauciones que ha de tomar el Banco para el otorgamiento de los préstamos, con la garantía de dos firmas respetables que ha de exigir á más de la del prestatario, y con los informes que ha de pedir siempre á sus representantes, será muy difícil que tengan quebranto alguno las operaciones que efectúe.

Teníamos ya el Banco Hipotecario, que hace sólo préstamos de consideración á los agricultores más acomodados, y era verdaderamente de una necesidad absoluta el ayudar al pequeño agricultor en las épocas de la recolección y de la siembra, librándole de las garras del usurero, y crear una Sociedad como la del Banco de San Isidro,

que á modico interés prestase sus capitales, sin exigir el otorgamiento de las escrituras públicas, ni mucho menos gravámenes hipotecarios ó de otra índole, que importando siempre una cantidad muy regular hacen subir considerablemente el verdadero interés que tiene que satisfacer el deudor.

Prestando bajo documento privado y á tan bajo interés, es verdaderamente como se espanta el terrible fantasma de la usura, que tantas victimas ocasiona, y como se alentará á los pequeños propietarios á proseguir y mejorar el cultivo de su modesta hacienda, y á los colonos igualmente les estimulará á que continúen en el trabajo de toda su vida y no piensen en emigrar á otros países en busca de medios de subsistencia que no podrían encontrar en nuestra patria.

Ahora lo que hace falta es que se aumente pronto el capital de 1.500.000 pesetas con que se ha constituido; porque las necesidades de la Agricultura son de tal entidad, que se han de precisar muchísimos millones para atender á las infinitas demandas que al Banco se han de presentar.

Esperamos que no le ha de costar gran trabajo al Banco el hacer el aumento de capital que indicamos, pues el interés que da á sus accionistas por sí sólo es ya de importancia, aún sin tener en cuenta la participación en los beneficios, y no han de faltar ofrecimientos de personas adineradas que tienen improductivas cantidades de consideración en cuentas corrientes en otros Bancos, por no haber hallado hasta aquí ocasión alguna de invertirlas en negocios de verdadera seguridad.

Respecto á los labradores de toda España que vienen formando asociaciones y reuniendo asambleas sin resultado alguno provechoso, nos permitiremos darles un consejo: el de que si buscan lo útil, lo provechoso, lo práctico para el mejoramiento de la agricultura de que viven, deben agruparse alrededor de los que ejecutan algo benéficio á los fiés que persiguen, y dejarse de seguir los caminos de las grandes juntas y reuniones de las que no han de sacar nada que sea conducente al fin que se vienen proponiendo. Ayuden al que se presenta ejecutando y contribuyan á que una institución que nace modestamente, se convierta pronto, por el esfuerzo de todos, en un centro de vida de la agricultura nacional.

(De *El Nacional*.)

## CONTABILIDAD Y ARITMÉTICA MERCANTIL

POR

AGUSTIN BARCELO  
EMPLEADO DEL CRÉDITO BALEAR

Para informes: Mar, 65 - 2.º derecha.

**25-Brossa-25**  
VARIADO SURTIDO

de molduras para marcos.

Cromos y Estampas.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

**SE RECOMIENDA**

LA

**TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ,**

de Ignacio Figuerola

Central, Brondo 7

Sucursal, Jaime II, 14

Lencería, cortinajes, yutes, tapicerías, cubre camas, alfombras, géneros de punto pañería en todas clases y géneros para vestidos de Señora.

**TODO CUANTO SE QUIERA PARA EQUIPOS DE NOVIOS**

LA CASA QUE VENDE A PRECIOS MÁS BARATOS

Gran baratura en la Sucursal

Ojo por cierre del establecimiento Ojo

**TELEGRAMAS**

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

**Agencia Mencheta**

Madrid 24 9:45 m.

En Manila continúa la alarma.

En varios puntos se han declarado

«El País» publica hoy una carta de dicho general en la que niega que facilitara telegrama desde Santiago á ningún periódico.

Madrid 24 9:10 n.

La sesión del Congreso celebrada hoy ha carecido por completo de interés.

El señor Moret en un breve discurso justificó que la gestión de la autonomía en Cuba iba afianzándose, pero que los yankees, bajo el pretexto de la voladura del «Maine», nos declararon la guerra.

Pidió la palabra el señor Puigserver repitiendo en breves palabras su opinión, de que las deudas de Ultramar que se contrajeron en garantía de las islas, deben pagárselas los territorios á los cuales correspondan aquellas.

El diputado republicano señor Sol, dijo que el país ha perdido por completo la confianza á los políticos, al Ejército y á la Marina.

Los generales protestaron todos á la vez de la acusación, promoviendo gran confusión.

El Presidente agitó la campanilla restableciéndose el orden.

Entonces continuó el señor Sol su discurso, proponiendo que se abra una información parlamentaria para depurar las responsabilidades.

Madrid 24 11 n.

La prensa de esta noche concede gran importancia al discurso pronunciado por el señor Sol en el Congreso, haciendo del mismo grandes comentarios.

«El Español» dice que los republicanos les han contrariado los mismos periódicos.

Supone además en otro artículo que los carlistas se agitan en las provincias y llama la atención del Gobierno acerca de la necesidad á que se adopten toda clase de precauciones especialmente en la frontera.

## Últimas cotizaciones

### VALORES PÚBLICOS

Madrid 25 de Febrero

Interior . . . . . 59·50

Exterior . . . . . 70·25

Amortizable . . . . . 70·60

Cubas 1886 . . . . . 60·75

Cubas Nuevas 1890 . . . . . 52·00

Banco de España . . . . . 399·00

Tabacos . . . . . 000·00

Francos . . . . . 28·30

Libras . . . . . 32·33

### BARCELONA 25

Interior . . . . . 59·10

Exterior . . . . . 00·00

Cubas . . . . . 60·00

París . . . . . 55·42

Cubas 1890 . . . . . 51·12

Nortes . . . . . 39·75

Amortizable . . . . . 71·00

Francos . . . . . 00·00

Libras . . . . . 00·00

Filipinas . . . . . 00·00

### VALORES LOCALES

Crédito Balear . . . . . 64·00

Cambio Mallorquin . . . . . 3·00

Fomento Agrícola . . . . . 65·00

Ferro-Carriles de Mallorca . . . . . 34·00

Alumbrado por Gas . . . . . 60·00

Salinas de Ibiza . . . . . 210·00

Bonos Municipales . . . . . 34·00

La Isleña Marítima . . . . . 48·00

## Barbero

Se necesita un oficial que sepa su obligación —San Miguel número 6.

# ¡ATENCIÓN!

EL QUE MÁS ANUNCIA MÁS VENDE

El medio más fácil, sencillo, cómodo, barato, de más éxito y que mayores ventajas reporta al Comercio, Industrias, Compañías de Seguros, Compañías de Navegación, etc., etc. es el Anuncio; prueba de ello que en todas las grandes Casas de Comercio, Compañía, etc., no falta nunca su anuncio en el periódico.

**Fíjense que el que más anuncia más prospera**

EN EL CENTRO DE ANUNCIOS DE JUAN GONZALEZ--PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚM. 10

se admiten para todos los periódicos de mayor circulación de Baleares á precios convencionales.

## ANUNCIOS MORTUORIOS

### TARIFA

Un anuncio tamaño corriente en primera página.

Ptas. 15'00

Un id. id. id. en segunda ó tercera id. , 10'00

» 5'00

Un id. id. id. en cuarta id. .

» 5'00

Por la noche ó bien en la imprenta de «La Almudaina», ó sin la pésa al vigilante de la Plaza de Santa Eulalia.



Tamaños mayores á precios proporcionados

Para los periódicos de la circulación de Baleares se admite en el Centro de Anuncios.—Plaza de Santa Eulalia, 10.

sib leb lib

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga  
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1883

## LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con la pastilla.

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende al anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la Tos por completo antes de terminar la primera cucharada.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas tan incomodas y pernices, que con menor resfriado se reproducen de una manera insoprible.

### Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAFÉLES AZUGADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

### PARA TENER LA BOCA DURA, HERMOSA Y FUERTE, y los Dolores de MUJERES, usen el Elixir y los POLVOS de

### MINTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídense estos medicamentos en todas las farmacias.

PUNTO DE VENTA: Farmacia de D. Juan Valenzuela,

Plaza de la Catedral, número 2.

## AGRICULTURA

### La Maravilla

MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértils, obteniéndose.

### Abonos especiales para VIÑA

### NARANJO

### ALMENDRO

### ALBARICOQUE

### ALGARROBO

### CEREALES

### HIGUERA

### OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia D. Bernardo Ginert Atiño

dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo

los Sres. Martínez y Pintor depositarios de los

ciudadanos, y representantes de la respetable casa

importadora D. Leopoldo Mompo de Valencia.

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Y EL LIXÍFICO GLUVINUM, GOL, aura la Dispersión, Gastroglutina, Diastasa, Lipoproteína, Glucosidase, Digestiones, Fisiología, Dietética, Medicina, Dietoterapia, Fisiología, Dietoterapia, Vientre, Riñones, Convolvulas notariales difusiles, Veneno del sol, Gripe, Gripes, Resfriados y toses, enfriamientos, Estreñimiento, Intoxicaciones, etc.

Este medicamento es útil para el Elixir Grial, ó cualquier otro preparado.

Moda y Arte

Revista de modas

Director: D. Manuel Salví.—Clavel, 1—Madrid.

Correspondencia en Palma: D. Jacinto Vich.—Ca-

lle de Santo Domingo 9, Centro de suscripciones.

INSTANTÁNEAS

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO

DE

J. SUREDÀ LLITERAS

Jarabe de Savia de Pino Marítimo.—

Es el mejor preparado para curar en

dades que indican irritación en las membranas mucosas: come catarros, bronquitis, toses perniciases, etc. etc.

Jarabe de Bálsamo de Tolú.—

Es el más poderoso expectorante; lo cual hace

ser un preparado de suma utilidad para curar

todas las enfermedades del aparato respiratorio, por crónicas que sean.

Jarabe Vermífugo.—

El de Coralina (herba cincuera d'Artá) es el que más rápidamente

destruye las lombrices cuchas, y hace desaparecer los desórdenes

que las mismas ocasionan en los niños, como: Enflaquecimiento, palidez, toses perniciases, inapetencia, etc. etc.

Calicida Sureda.—

Mediante su empleo desaparecen los callos y durezas de los pies. No

ofrece peligro alguno su aplicación.

Se venden en la Farmacia de su preparador:

Brossa, 8 Palma de Mallorca

INSTANTÁNEAS

J. SUREDÀ LLITERAS

Broto, 10 Palma de Mallorca

INSTANTÁNEAS

ORRUHOL

con hipofosfatos SO

INSTANTÁNEAS

LA MAROJA DE CUDI

INSTANTÁNEAS

PERLAS antisépticas SOL

INSTANTÁNEAS

TERPINOL y CUASINA

INSTANTÁNEAS

GREOSOTAL

INSTANTÁNEAS

TERPINOL y CUASINA

INSTANTÁNEAS

PERLAS antisépticas SOL

INSTANTÁNEAS

TERPINOL y CUASINA

INSTANTÁNEAS